



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Anuncio de vacante n.º IRC3022

Vencimiento del plazo de admisión de solicitudes: 14 de octubre de 2015

Título	Director del Programa estratégico de sistemas alimentarios
Grado	D-2
Lugar de destino	Roma (Italia)

Antecedentes

Desde su creación, la FAO colabora con los Estados Miembros a fin de mejorar la producción, comercialización y utilización de productos agrícolas, a menudo en conjunción con otras cadenas de valor de productos básicos. En un mundo en rápida evolución, la FAO ha reorientado esta labor para centrarse de forma más general en la modernización y la competitividad de los sistemas alimentarios nacionales, prestando particular atención a la sostenibilidad y a la disponibilidad de alimentos saludables para todas las personas. La labor de la Organización en esta esfera constituye uno de sus cinco objetivos estratégicos.

Los sistemas alimentarios abarcan los factores económicos, tecnológicos, culturales e institucionales de la producción, transformación y distribución de alimentos a escala nacional y mundial. La finalidad del Programa de sistemas alimentarios de la FAO es contribuir al establecimiento de sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes a nivel local, nacional e internacional por medio de: una mejor orientación de las políticas, los marcos de reglamentación y los bienes públicos; la mejora de la colaboración entre los sectores público y privado; y acuerdos y mecanismos internacionales.

Resumen de las competencias y funciones

El Director del Programa estratégico (DPE) de sistemas alimentarios, con orientación en materia de políticas del Subdirector General responsable del Departamento de Cooperación Técnica y bajo su supervisión general, es responsable de la planificación, la gestión y el seguimiento del programa de trabajo de la FAO con vistas a mejorar el fomento de los sistemas alimentarios, su competitividad, su integración en las cadenas de valor mundiales y sus repercusiones en lo relativo al desarrollo.

El DPE vela por la provisión a los Estados Miembros de asesoramiento técnico y sobre políticas relativo al fomento de los sistemas alimentarios nacionales, los agronegocios, la agroindustria, los vínculos con el mercado y las cadenas de valor alimentarias; asimismo trata de conseguir que los sistemas alimentarios nacionales contribuyan a la consecución de la seguridad alimentaria, al desarrollo agrícola y el desarrollo económico general de los Estados Miembros, y a la seguridad alimentaria mundial. En concreto, el DPE deberá:

- Encargarse de la dirección y orientación del Programa de sistemas alimentarios de la Organización, con inclusión del fomento de los agronegocios, la manipulación poscosecha, la comercialización y los vínculos con el mercado, el desarrollo empresarial y las cadenas de valor mundiales;
- Asumir la responsabilidad por la gestión general del plan de trabajo del Programa por medio de equipos de gestión y ejecución, organizar las actividades de supervisión y apoyo técnico y encargarse del seguimiento y la presentación de informes respecto de la implementación de la estrategia y la utilización eficaz en función de los costos de los recursos humanos y financieros asignados a los distintos sistemas de ejecución con arreglo a principios de gestión basada en los resultados;
- Dirigir o respaldar la colaboración interinstitucional sobre análisis y desarrollo y brindar orientación apropiada, incluida la colaboración con organizaciones pertinentes del sector privado y de la sociedad civil;
- Brindar orientación y apoyo a los Estados Miembros de la FAO, las Naciones Unidas y sus organismos especializados y otros órganos nacionales, regionales y mundiales para facilitar el enlace, la coordinación y el intercambio de información.

Requisitos generales

- Título universitario superior (preferiblemente un doctorado) en Ciencias Sociales, Economía, Agroindustria, Economía Agrícola u otra disciplina afín
- Competencia profesional demostrada y dominio de los temas de que se ocupa el Programa
- Dotes demostradas de liderazgo de alto nivel en el plano intelectual, directivo y técnico en los ámbitos pertinentes
- Experiencia en negociaciones multilaterales y en la prestación de asesoramiento a los gobiernos

- Conocimiento práctico del español, el francés o el inglés y conocimiento limitado de uno de los otros dos idiomas o del árabe, el chino o el ruso
- Capacidad para dirigir un equipo heterogéneo, formado por personas de distintas nacionalidades y con diferente bagaje cultural, y para trabajar eficazmente conél en un entorno internacional

Competencias de liderazgo

Enfoque basado en los resultados: Asume la responsabilidad por el cumplimiento de los resultados relacionados con el Marco estratégico de la FAO. **Liderazgo, compromiso y motivación del personal:** Coordina, dirige, facilita y reconoce los esfuerzos del equipo; construye un ambiente propicio y presta ayuda a los demás para que realicen y desarrollen su propio potencial. **Comunicación:** Facilita y permite una comunicación clara y abierta. **Asociación y promoción:** Difunde ideas y establece relaciones para contribuir al trabajo de la FAO. **Intercambio de conocimientos y mejora continua:** Se esfuerza continuamente por mejorar sus propios conocimientos, competencias y procesos de trabajo y los de los demás. **Razonamiento estratégico:** Toma decisiones bien fundamentadas y coherentes, alineadas con los objetivos y las estrategias generales de la FAO.

Se hace notar que todos los candidatos deberían adherirse a los valores de la Organización de compromiso con la FAO, respeto hacia todos e integridad y transparencia.

Remuneración

La FAO aplica el régimen común de sueldos, subsidios y prestaciones de las Naciones Unidas. Puede encontrarse información general sobre los sueldos y subsidios en el sitio web de la Comisión de Administración Pública Internacional: <http://icsc.un.org/rootindex.asp>.

Presentación de solicitudes

Si desea solicitar este puesto, vaya al sitio web de contratación de la FAO (<http://www.fao.org/employment/irecruitment-access/es/>) y rellene el formulario de solicitud en línea. Solo se considerarán las solicitudes recibidas a través del sistema iRecruitment.

Las vacantes se retirarán de iRecruitment a las 23.59 hora de Europa Central (CET) del día en que venza el plazo para la presentación de solicitudes. Aconsejamos a los candidatos que presenten su solicitud con antelación suficiente al vencimiento del plazo.

Si necesita ayuda o tiene dudas, contacte con: iRecruitment@fao.org.